

---

**Diputados validan ley para reconstruir catedral Notre Dame de París**

11/05/2019



El objetivo de la normativa es viabilizar las labores en ese emblemático templo católico tras el violento incendio del 15 de abril que provocó serios daños a la edificación, como la destrucción de dos tercios del techo y el colapso de la aguja central de 93 metros de altura.

Una vez aprobado por la cámara baja, el texto pasará a examen en el Senado a partir del 27 de mayo.

Entre los puntos incluidos en el proyecto de ley sobresale la creación de un dispositivo de gestión y control de las donaciones recibidas para la reconstrucción, que ascienden a casi mil millones de euros.

Por otro lado, también incluye una derogación de las reglas de urbanismo y protección del medioambiente para agilizar las obras, luego de que el presidente francés, Emmanuel Macron, prometiera finalizarlas en un plazo de cinco años.

Ese acápite genera preocupación principalmente entre expertos del patrimonio y la conservación, tal como lo expresaron más de mil especialistas que demandaron prudencia en la reconstrucción.

---

En una carta, los firmantes manifestaron su viva preocupación por el plazo establecido y por la derogación de las reglas, además de abogar por no sacrificar la complejidad del pensamiento que debe haber en esa labor para priorizar la eficacia.

---

'Tomémonos el tiempo de encontrar el buen camino y entonces, sí, fijemos un plazo ambicioso para una restauración ejemplar', indicaron en el texto.

---